



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA

Estudios aprobados según Resolución Departamental No. 16246 de Nov. 27 de 2002 y
Resolución municipal No. 0490 de Octubre 22 de 2004
DANE: 105001021547 - Nit. 811020911-2

INFORME DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El Rector de la Institución Educativa
Villa Flora

CERTIFICA

Que recibió a satisfacción los siguientes artículos y/o servicios que a continuación se relacionan:

Adquisición de certificado digital para la expedición de la facturación electrónica de la institución educativa en software propio

La suma de: Trescientos setenta y dos mil novecientos cuarenta y cinco pesos m/l (\$372.945).

Por parte de: GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A -GSE S.A.
NIT: 900.204.272-8

Lo anterior para efectos de pago

Dado en Medellín Antioquia, el 28 de agosto de 2024.

CARLOS ALBERTO MAZO LOAIZA

Rector

CC 71.648.501

CIENCIA Y LIBERTAD

"En el camino del mejoramiento continuo"

